

JORNADA

## El BCE supervisará más del 90% del sistema bancario español

La II Jornada Jurídica sobre la reforma de la regulación del sector financiero organizada por el despacho Romero Rey Abogados contó con importantes representantes del Banco de España, la Asociación Española de Banca (AEB), UNACC, el FROB, la SAREB y la CNMV.

El Derecho / Madrid | 28.02.13

[Comentar](#) |  |  |  |  |  |  |  | 


Banco de España

La II Jornada Jurídica "La reforma de la regulación del Sector Financiero (II)", organizada por el despacho jurídico Romero Rey Abogados pretendió debatir y arrojar luz sobre este tema. En su discurso de apertura de la jornada, el secretario general del Banco de España, Francisco Javier Priego, expuso la importante transformación del modelo de supervisión bancaria en Europa, en el que asumirá el protagonismo el Banco Central Europeo, que supervisará directamente a más del 90% del sistema bancario español.

A continuación, el vicesecretario general y director de la Asesoría Jurídica de la Asociación Española de la Banca (AEB), Javier Rodríguez Pellitero, en su ponencia sobre "Las futuras reformas del sistema bancario internacional derivadas de la crisis. Especial referencia al proyecto de Unión Bancaria Europea", que centró su intervención en el

nuevo modelo de supervisión bancaria dentro de la Unión Europea.

En la jornada también intervinieron, el director del Área Asociativa de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Antonio Romero Mora, que habló sobre la reforma de las Cajas de Ahorros actualmente en tramitación en las Cortes; la secretaria general de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, Marta de Castro Aparicio, encargada de exponer la consolidación desarrollada en el sector; y el secretario de la Comisión Rectora del FROB, Alfonso Cárcamo Gil, quien se detuvo en la Ley 9/2012, sobre las actuaciones de reestructuración y resolución llevadas a cabo por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

El secretario general de la SAREB, Óscar García Maceiras, explicó los puntos clave en los que se fundamenta la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, SAREB, haciendo especial hincapié en la intención de dar salida a los activos que le han sido transferidos a través de las distintas figuras previstas, particularmente, los Fondos de Activos Bancarios - FAB -. Igualmente, se refirió a los criterios para la contratación de servicios externos, en la que aplicarán los principios de concurrencia competitiva, publicidad y transparencia, valorando tanto el precio como la calidad.

Por su parte, Manuel A. Romero Rey intervino nuevamente con el objetivo de analizar las nuevas soluciones con las que afrontar la salida de la crisis bancaria e inmobiliaria, tales como los Fondos de Activos Bancarios y las Sociedades Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI). A este respecto, Romero Rey, manifestó la conveniencia de aprovechar las oportunidades que la nueva legislación y la situación económica ofrecen y, particularmente, los Fondos de Activos Bancarios y las SOCIMI, vehículos para canalizar la inversión inmobiliaria que aportan grandes ventajas fiscales tanto para las entidades de crédito como para las empresas y particulares.

La jornada fue clausurada por la vicepresidenta de la CNMV, D<sup>a</sup> Lourdes Centeno Huerta, quien explicó las principales reformas normativas tanto aprobadas como en fase de elaboración, a nivel europeo y nacional, para mejorar y asegurar la adecuada información y protección de los inversores; objetivo este de máximo interés para la CNMV.

tesauro [Abogado, Madrid](#)
[Comentar](#) |  |  |  |  |  |  |  | 

### Comentarios

[Escribe tu comentario](#)

### CONVENIO

COGRASOVA

Los graduados sociales de Valencia dispondrán de toda la información jurídica actualizada en virtud de un acuerdo con Grupo Francis Lefebvre


[Leer más](#)

### DEMOSTRACIÓN GRATUITA

Solicite una clave de prueba de nuestros productos


[Solicitar](#)

### NOVEDAD



**Memento Fiscal 2013**

La referencia en materia fiscal que aporta soluciones concretas y rigurosamente fundamentadas

### ENTREVISTA



#### "Queremos constituirnos en Institutos de Mediación"

El presidente del Consejo General de Procuradores de España, Juan Carlos Estévez-Novoa, considera la mediación como un "interesante terreno de actuación" para la profesión de procurador. Su objetivo a corto plazo, agilizar la tramitación de los procedimientos.

### DISPOSICIÓN LEGISLATIVA

LEGISLACIÓN

Reforma del Código Penal en materia de transparencia y lucha contra el fraude fiscal y en la Seguridad Social


[Leer más](#)

### ENCUENTRO PARLAMENTARIO